

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2022-5654 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para proyecto de ampliación de taller mecánico para mantenimiento de maquinaria de obras públicas e industrial en calle Alfonso Álvarez de Miranda, 41, del Polígono Industrial de Barros. Expediente 1185/2022.*

Por "D. José Luis Olarreaga Pérez, en representación de Talleres Mecánicos Cantabria, S. A.", se solicita licencia de actividad para proyecto de ampliación de taller mecánico para mantenimiento de maquinaria de obras públicas e industrial en calle Alfonso Álvarez Miranda, número 41, parcela 40, del Polígono Industrial de Barros, en el término municipal de Los Corrales de Buelna, con Referencia Catastral: 2932101VN1923S0001FQ.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Los Corrales de Buelna, 6 de julio de 2022.

El alcalde

Luis Ignacio Argumosa Abascal.

2022/5654